

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR**

**445956** *Apertura de exposición pública de un depósito de laminación de puntas de caudal en la EDAR de Sa Coma*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 21/09/2021 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 535 con el siguiente tenor literal:

**"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2021/535**

**APERTURA DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE UN DEPÓSITO DE LAMINACIÓN DE PUNTAS DE CAUDAL EN LA EDAR DE SA COMA**

Número expediente: Actividades 2015/46 (G710)  
Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades  
Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. mayores con obras que necesitan proyecto  
Promotor Actividad: EMPRESA MUNICIPAL BELLVER SA  
Promotor Obra: EMPRESA MUNICIPAL BELLVER SA  
Autor proyecto Act: IBARRA PÉREZ JORGE  
Autor proyecto obra: IBARRA PÉREZ JORGE  
Denom. Actividad: Depuradora  
Emplazamiento: CR PORTO CRISTO-SON SERVERA, 2  
Ref. catastral: Urbana 1218901ED3811N 0001 ER  
Descripción: DEPÓSITO DE LAMINACIÓN DE PUNTAS DE CAUDAL EN LA EDAR DE SA COMA

Visto el expediente tramitado, y el informe del arquitecto municipal y del asesor jurídico, los cuales consideran que se trata de una obra pública local, de primer establecimiento o de reforma integral.

**RESUELVO:**

1. Abrir plazo de exposición pública del proyecto de un depósito de laminación de puntas de caudal a la Edar de Sa Coma, en cumplimiento del artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local.
2. Esta exposición pública tendrá una duración de 15 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento ([www.santllorenc.cat](http://www.santllorenc.cat)) donde se incluirá copia del proyecto técnico.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

Sant Llorenç des Cardassar, 28 de septiembre de 2021

**El alcalde**  
Mateu Puigròs Sureda

